



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
HumanosBICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

**"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"- 2018 al 2027
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

**PROCESO CAS N° 022-2023-MINEDU/-UGEL.06-ARH
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
UN (01) EDUCADOR(A) MUSICAL ESPECIALIZADO DE ORQUESTANDO EBE**

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de: **UN (01) EDUCADOR(A) MUSICAL ESPECIALIZADO DE ORQUESTANDO EBE**

2. DEPENDENCIA, UNIDAD Y/O AREA SOLICITANTE:

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

Área de Recursos Humanos - Equipo de Reclutamiento y Selección.

4. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Derecho Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE.
- e. Decreto Supremo N° 003-2018-TR que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- f. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente y sus normas correspondientes.
- g. Resolución Ministerial N° 111-2023 MINEDU, Norma Técnica "Disposiciones para la Implementación de las Intervenciones y acciones Pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos regionales y Lima metropolitana en el año 2023".
- h. Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.	Bachiller Universitario: Educación Musical y/o Música y/o Educación Artística con mención en Música y/o afines. (*)



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
HumanosBICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

**"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"- 2018 al 2027
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

Experiencia Laboral	<p>Experiencia laboral general: Experiencia laboral general de un (01) año en el sector público o privado.</p> <p>Experiencia específica: A. Experiencia de seis (06) meses como docente o educador o profesor de música.</p>
Cursos y/o Estudios de especialización Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas	No aplica.
Habilidades o Competencias	Habilidades comunicativas. Orientación a logros. Capacidad de trabajo en equipo. Adaptabilidad y liderazgo. Capacidad de manejo de conflicto, Trabajo con familias.
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	Conocimientos en pedagogía musical o didáctica musical, conocimientos en atención educativa a personas con discapacidad conocimientos en manejo de plataformas virtuales.
Otros	Conocimiento de Ofimática (Nivel Básico) <ul style="list-style-type: none">• Procesador de textos (Word, Open Ofifice, Write, etc).• Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc).• Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc).
Nacionalidad	Peruano(a) y/o Extranjero(a)

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención desde su especialidad para la enseñanza musical de acuerdo a la propuesta pedagógica de la iniciativa ORQUESTANDO a estudiantes con discapacidad severa que requieren apoyos permanentes y especializados, que asisten a los servicios de los Centros de Educación Básica Especial – CEBE.

***Coordinaciones Internas: Servicios de Educación Básica Especial.**

***Coordinaciones Externas: MINEDU, UGEL y/u otras organizaciones vinculadas al trabajo con personas en condición de discapacidad, intersectorial, ONGs entre otros.**

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Coordinar con el equipo directivo del CEBE asignado la estrategia de implementación de la iniciativa pedagógica Orquestando, considerando las características de la institución y de la propuesta.
2. Realizar la inscripción de estudiantes; controlar su asistencia y elaborar informes de reporte mensual a las instancias que lo requieran.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
HumanosBICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

**"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"- 2018 al 2027
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

3. Realizar reuniones con las familias de los estudiantes de los CEBE para informarles sobre las estrategias de la iniciativa ORQUESTANDO y solicitar su acompañamiento en el proceso.
4. Adaptar la propuesta pedagógica de Orquestando a fin de planificar los talleres y repertorio de acuerdo a las necesidades de los estudiantes con discapacidad severa que requieren apoyos permanentes y especializados, que asisten a los servicios de los Centros de Educación Básica Especial.
5. Implementar las sesiones y actividades de ORQUESTANDO, llevando un registro de las sesiones de aprendizaje implementadas.
6. Participar en las capacitaciones virtuales y presenciales, si se requiere, organizadas en el marco de la iniciativa pedagógica ORQUESTANDO.
7. Informar periódicamente al especialista de la UGEL a cargo del monitoreo de la referida iniciativa y a la DEBE sobre la implementación de ORQUESTANDO. Esto incluye la sistematización de la inscripción, asistencia, etc.
8. Implementar de manera coordinada con los otros miembros del equipo de la instancia inmediatamente superior los ajustes y adaptaciones curriculares pertinentes a las necesidades y características de los estudiantes con discapacidad.
9. Realizar una inducción a los docentes de los CEBE en las estrategias de la iniciativa ORQUESTANDO para el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas basada en la música.
10. Desarrollar actividades artístico-musicales de forma no presencial dirigidas a la comunidad educativa a través de las cuales se evidencien los resultados pedagógicos de los estudiantes.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Centro de Educación Básica Especial de la jurisdicción de la UGEL N° 06 .
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia partir del dia sgte de la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de Julio 2023
Remuneración mensual	S/ 2,200.00 (Dos Mil Doscientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	<ul style="list-style-type: none">- Jornada laboral mínima de 40 horas y máxima de 48 horas semanales.- No tener impedimentos para contratar con el Estado.- No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.- No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901.

EXP.28028-2023|